8 M: MAS QUE UN DIA, TODA UNA CAUSA COLECTIVA

El 8 de marzo no es solo una fecha para dar a conocer los logros de las mujeres, sino un momento para recordar las luchas históricas por la igualdad de derechos, las condiciones laborales dignas y la eliminación de la discriminación. Esta conmemoración nos invita a reflexionar sobre los avances obtenidos, pero también sobre los desafíos que aún persisten en el camino hacia una sociedad más justa e igualitaria. El papel de las mujeres en la historia sindical pasa por hechos tan relevantes como lo son las huelguistas de las textileras del siglo XIX en EEUU Y EUROPA, las sindicalistas del siglo XX como Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Emma Tenayuca, las rebeldes de las maquilas en América Latina, las mineras, las trabajadoras del hogar, hasta las que ayudaron formando los obreros petroleros de la USO como **María Cano y Claudina Mahecha.** Así mismo las lideresas sindicales de hoy, que con su valentía han sido clave para el avance de los derechos laborales, por ello es incuestionable que las mujeres han estado en la primera línea de las luchas laborales, exigiendo mejores condiciones de trabajo, equidad salarial y respeto en todos los ámbitos.

Según la tercera edición del estudio de ONU MUJERES Y el DANE, hay leves mejoras en las brechas de género, para 2020 el 39.1 % de mujeres y el 16.7 % de los hombres no contaban con ingresos propios, para 2023 se evidencia una reducción respecto de esta brecha las mujeres sin ningún ingreso fueron el 30,4 % de mujeres y los hombres un 11,7%; la tasa de desempleo tuvo un descenso de 6,7 % en 2021 a 4,6% en 2023 es decir ha llegado a los niveles antes de pandemia, sin embargo como afirma el informe la pobreza sigue teniendo rostro femenino, por cada 100 hombres en situación de pobreza existen 121 mujeres, en cuanto a la violencia contra las mujeres según informes de medicina legal es un flagelo preocupante en Colombia. Para 2023, en promedio**, cada día tres mujeres fueron asesinadas, 101 resultaron lesionadas por su pareja y 46 niñas fueron víctimas de agresión sexual.**

Así las cosas, la igualdad es una tarea de todas y todos, EL compromiso con la equidad de género no es solo una causa femenina, sino una responsabilidad compartida. La participación activa de los hombres en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres es fundamental para erradicar las desigualdades. Construir espacios laborales libres de violencia, discriminación y cierre de brechas será posible con el apoyo de toda la sociedad. Nuestro compromiso como organización sindical es lograr: La igualdad salarial y la eliminación de la brecha de género. La erradicación del acoso y la violencia laboral. La promoción de políticas inclusivas que garanticen oportunidades equitativas, el avance en acuerdos colectivos con perspectiva de género, fomentar la participación activa de las mujeres en los espacios de decisión del sindicato y la construcción de una cultura de respeto y corresponsabilidad en el hogar y el trabajo.

Este 8 de marzo, hacemos un llamado a la unidad y la acción. Reconozcamos el valor de la lucha de las mujeres y trabajemos juntos y juntas para que la equidad sea una realidad en todos los ámbitos. ¡Por un mundo laboral más justo e igualitario!

No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente.
Virginia Woolf

VIVA EL 8 DE MARZO, Porque nos queremos, Vivas, Libres y Con Derechos
Viva… Viva… Viva…

Redactó: JUNTA DIRECTIVA NACIONAL USO
8 de marzo de 2025